

SECRETARÍA GENERAL
**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. IMC-017-2023**
Código: MAGC –F12

CONTRATO No:	IMC-017-2023
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
CONTRATISTA:	TECNIA SECUTITY S.A.S NIT 900.273.544-0
SUPERVISION:	CLAUDIA ELIZABETH VARGAS LOPEZ
OBJETO:	COMPRA E INSTALACION DE LA RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE LA SOLUCION ESET ENDPOINT ANTIVIRUS EN LOS COMPUTADORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L (\$71.010.000) EXENTO DE IVA

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron **CLAUDIA ELIZABETH VARGAS LOPEZ**, Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC, supervisor del contrato; **IVÁN DARÍO HERAZO ESCALANTE**, quien actúa en nombre y representación del contratista TECNIA SECUTITY S.A.S con 900.273.544-0 y **MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIA**, en calidad de Secretaria General del Distrito, delegada para la gestión de los asuntos contractuales, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de quince (15) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA DE INICIACIÓN:	30/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/07/2023

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L (\$71.010.000) EXENTO DE IVA
VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L (\$71.010.000) EXENTO DE IVA

SECRETARÍA GENERAL
**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. IMC-017-2023**
Código: MAGC -F12

VALOR PAGADO:	SETENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L (\$71.010.000) EXENTO DE IVA
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:	\$ 0
SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 0

PAGOS REALIZADOS:

RESERVA	VALOR RESERVA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORD. PAGO	VALOR ORD.	FECHA EGRESO
202306596	\$71.010.000	TECNIA SECUTITY SAS - 900273544	Pago total	23023126	\$71.010.000	6/10/2023
TOTAL					\$71.010.000	

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	PÓLIZA No.	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO SA	85-46-101035580	Cumplimiento	\$7.101.000	Desde 16/06/2023 Hasta 01/11/2023
		Calidad del Servicio	\$7.101.000	Desde 16/06/2023 Hasta 01/01/2024

ANOTACIONES ADICIONALES

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. Que el supervisor certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexa el informe de supervisión y evidencias de ejecución.
2. Que, a la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación y conforme al certificado de pago No. 5432-2025 de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2025 expedido por el jefe de la Oficina de Contabilidad se han efectuado pagos por valor de SETENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L (\$71.010.000)
3. Que el contratista declara expresamente que el Distrito de Barranquilla cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato, razón por la cual se declara a paz y salvo por todo concepto.
4. Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad

SECRETARÍA GENERAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. IMC-017-2023**

Código: MAGC -F12

social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

5. Se deja constancia que el Distrito de Barranquilla NO impuso sanciones contractuales al contratista.

FINIQUITOS:

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.



IVÁN DARÍO HERAZO ESCALANTE
Contratista


CLAUDIA ELIZABETH VARGAS LOPEZ
Supervisor


MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIA
Secretaria General

Proyectó: Erika Amaris Hernandez, Abogada externa – Gerencia TIC
Revisó: Carlos Escalante Maduro – Asesor de Despacho – Gerencia TIC
Revisó: Dinellys Zapata – Asesor Externo Oficina Contratación -Secretaría General del Distrito *Dinez*
Aprobó: José Caicedo Feoli -Jefe de Contratación- Secretaría General del Distrito